

LA JUSTICIA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES DE LA LOCALIDAD Y SUPARTIDO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MURALLA 2.

Año I

Ciudad Rodrigo--Julio 3 de 1902

Núm. 26

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Ciudad Rodrigo, trimestre, 1'00 pta.
Idem fuera, 1'25 id.
Número suelto, 0'10 id.

Se admite la colaboración de todos los suscriptores; pero la Redacción se reserva el derecho de publicar ó no los trabajos remitidos, y en ningún caso se devolverán los originales.

Una idea

Relegando al olvido el proyecto que acariciábamos, acerca de la construcción de una plaza de toros que permitiese atraer gran número de forasteros durante las ferias de esta ciudad, ya que tal idea no ha tenido adeptos de ninguna clase, vamos á ocuparnos de otro asunto beneficioso para la población y que celebraríamos muy mucho que fuera estudiado con cariño por los humildes y poderosos, hasta conseguir su implantación entre nosotros. Nos referimos á la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

La importancia y necesidad de esta institución se halla demostrada hasta la saciedad y sus benéficos resultados han sido palpables en todas las poblaciones donde funciona. No hemos pues de hacer un estudio doctrinal, impropio también de un semanario de la índole del nuestro; nos limitaremos tan solo á algunas ligeras consideraciones sobre los abusos que en nuestra ciudad se cometen á diario, abusos que desaparecerían enseguida si la Caja y el Monte fueran establecidos.

Desde hace muchos años padecemos en nuestro pueblo una plaga que arruina la población y que es causa de que se hallen en la miseria muchos infelices que sin ella ocuparían aun la posición de que siempre gozaron; esta plaga es la usura. Falto los capitales de esta ciudad de industrias en que ser empleados, careciendo de iniciativas para crearlas y no respondiendo el rendimiento que proporciona la propiedad territorial al enorme valor en venta que esta ha adquirido tiempo hace, han buscado salida más fácil y segura en el préstamo con interés, cuyo tanto por ciento, siempre elevado, permite al capitalista dormir descansado y obtener beneficios seguros; y ante tal resultado el contagioso ejemplo hace seguir el mismo camino á todos aquellos que tienen unos cuantos de miles de pesetas. Más si fuera este solo el peligro no tendríamos que lamentar otra cosa sino unos

cuantos capitales muertos, cuyos poseedores son muy dueños de dedicarlos al objeto que estimen más conveniente; pero no es ésa la plaga verdadera.

La plaga es la del usurero verdad, la del grande ó pequeño capitalista que no conforme con un tanto por ciento de regular importancia, hace el préstamo á riesgo y ventura sin garantía de ninguna especie, pero compensando el peligro con un interés inverosímil que oscila entre el uno y medio y el seis por ciento... mensual. El real por duro al mes es aquí corriente entre todos estos prestamistas, no solo en cantidades menores de cien pesetas sino en las de mil y cinco mil.

Con tal sistema el pequeño propietario, el empleado, el obrero, el pobre en una palabra, que ante una dura necesidad de la vida tuvo que tomar á préstamo una pequeña cantidad, quedó arruinado y muerto para siempre; el rédito le ahoga por mucho que se afane, por mucho que ahorre no puede nunca conseguir verse libre de una carga que le abrumba, hasta el día en que el usurero considerando acaso que no lo ha explotado bastante le demanda, consigue su condena y lo arruina por completo.

Tal es el pavoroso cuadro que á diario ofrece Ciudad Rodrigo ¿cómo evitarlo? Sencillamente con el establecimiento de la Caja de Ahorros donde todos pueden imponer sus fondos para obtener un módico interés, tan alto como el del papel del Estado y mayor que el de la propiedad territorial y donde todos también con pequeñas garantías puedan alcanzar un préstamo que le permita atender á sus necesidades pagando tan solo por ello un tanto por ciento reducido. Si al establecimiento de la Caja cooperásemos todos es seguro que pronto sería una institución poderosa cual lo es la de Salamanca, que dispone de miles de duros.

Otro aspecto tiene la cuestión, más enojoso aún; la del préstamo sobre alhajas y ropas. Parece imposible que en una ciudad tan pequeña haya podido estenderse de tal

manera la usura, en la más asquerosa de sus formas. Innumerables son las personas honradas que se creen incapaces de hacer daño á nadie, que ante una segura ganancia no han vacilado en lanzarse por ese camino prostituyendo su buen nombre y el concepto moral que de ellos tenían y tienen formado sus convecinos. é innumerables son también los pobres que han perdido sus ropas y alhajas dejándolas por una pequeña suma en poder de los prestamistas. Ya sobre este punto se han dado verdaderos escándalos, ya hasta se ha llegado á la formación de alguna causa criminal por la supuesta tentativa de estafa, ya las autoridades han llegado en alguna ocasión muy cerca del descubrimiento del delito, pero el secreto en que las operaciones se hacen, la vergüenza del que por necesidad se vió obligado al empeño y otra multitud de concausas hicieron que la publicidad cesase y el delito no se descubriese, y pasados los primeros momentos de pánico el escándalo sigue y seguirá.

¿Cuál es su remedio? El Monte de Piedad.

Ahí está la idea, esbozada solamente; sobre ella volveremos haciendo si es necesario estudios verdaderos que demuestren la capital importancia que para esta ciudad tiene su implantación, más para ellos necesitamos ayuda, esperamos adhesiones porque solos nada conseguiremos. El Ayuntamiento y los capitalistas tienen la palabra.

¡Eso nos faltaba!

Estábamos persuadidos ¡ay! hace ya bastante tiempo, de que el pueblo mirobrigense camina hacia la civilización... como los cangrejos; sabíamos, con harto sentimiento y pena, que el adelanto y la cultura, son, "señores," que en esta población figuran poco, aunque algunas personas sensatas "les apetece," no ignorábamos en fin, el retro-

ceso, lento, pero continuo, que venimos experimentando por todos conceptos, pero lo que no sabíamos, (ayer nos lo han dicho), lo que nos pasma, a más del frío impropio de la estación, lo que nos abate y entrega al más negro de los pesimismo, es el *salto atrás* denunciado a esa redacción por personas amigas de la tranquilidad y del "buen parecer", *salto*, cuya gravedad es peligrosa no por la caída, sino por la calidad de los *saltaricones*, y mucho más por la pésima enseñanza y mal ejemplo que de ello pudiera resultar para el resto de la población.

Se trata de varios jóvenes, *estudiantes* la mayoría y además supersticiosos, pues nunca se reúnen menos de trece, que se entretenieron la otra tarde, en el aristocrático, pero desierto paseo de la "Florida", en molestar a los transeúntes... y en divertirse a lo grande y de lo lindo chicoleando a las señoras y burlándose de unos segadores que por casualidad... digo por curiosidad, entraron a contemplar nuestros "floridos", jardines, y que como honrados ciudadanos son tan dignos de consideración como cualquiera otro.

Estos informes, y otros que hemos recibido tales, como el deterioro de algunos bancos verdes que por sus años de servicios, debieron merecerles más respeto; el cantar sin recato "los lunares", y bailar "tangos", algún tanto libres, por los referidos jóvenes; el celebrar corridas de jóvenes... digo de toros, con exhibición de don Tancredo, y otros excesos y... defectos, nos aseguran son ciertos, varias personas que nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda, a fin de que se imponga el debido correctivo a tales *mequetrefes*.

Desconsolador en verdad, sería espectáculo semejante en cualquier ocasión, pero en la presente, cuando los autores representan o al menos integran la lozana robusta y vigorosa juventud mirbrigense, y el escenario de sus endiabladas fechorías, es el paseo más excelente y menos concurrido de la población, no encontramos palabras con que calificar tales hechos y... decimos como Canalejas en los Jardines del Buen Retiro "No las hay en el Diccionario,..."

Cuando las inventen... hablaremos.
No tienen disculpa los susodichos pollos.

Lo único que pueden atenuar, disculpando en parte sus salidas de tono, es la mucha decadencia, la falta de voluntad, de iniciativas y de energía que encuentran en su pueblo.

¿Qué extraño es que los jóvenes farinatos alegres y expansivos de suyo, se "disloquen", en algunas ocasiones, viendo los paseos hechos una verdadera lástima, sin concurrencia femenina, aparte las señoras anteriormente aludidas y algún que otro res-

petable segador?

¿No viene el ejemplo de arriba, donde nadie se mueve, siquiera fuese para bailar tango, y donde cualquier iniciativa por feliz y conveniente que sea, se agosta y muere en la indiferencia más suprema, en el más profundo desden, en la... siesta más dulce y tranquila?

Ahí está la Plaza de Toros. Es decir, el proyecto. ¿Se ha hecho algo en ese sentido? —Nada.

En ella podrían celebrar los jóvenes, de vez en cuando, alguna becerrada, y no tendrían necesidad de mostrar sus impetus y aficiones taurinas, en el reducido espacio de una plazoleta de la "Florida".

Porque la verdad no *pega*. Mejor sería el matadero.

Hasta hace poco tiempo abierto, estuvo al público un *gimnasio*, donde la juventud, suspendida graciosamente de unas argollas, desarrollaba su "físico".

Hoy para adquirir buena musculatura se necesita romper "a manotones", los carcomidos asientos de los paseos. ¿Estaremos seguros? ¿Por qué no se ejercitarán con los de piedra?

Hasta hace muy pocos años la banda municipal amenizó siempre los paseos de verano. Todo el mundo acudía fascinado, con cara de risa y el corazón hinchado... digo henchido de alegría, y a cualquier joven, medianamente honesto, se le oía cantar a todas horas y a toda voz, en vez del "infimo", tango de los lunares y del morrongo, el apasionado y aplaudido vals de agua azucarillos y aguardiente...

Eres digna por tu educación
De ocupar una gran posición
Y serás gobernadora...
y que se yo cuantas cosas... así se cantaban entonces...

Pero la música se fué (¡picaro dolor!), como desaparecerá el Carnaval, como se irá todo.

Y aquel día, grande es el cementerio, farinatos... pero lo llenamos.

P.D.—A título de rumor consignamos esta noticia:

Es fácil que en breve sea contratado el mejor tamborilero del pueblo, que con permiso de la autoridad y la flauta, alegrará los paseos que se celebren, este verano.

En todas las farmacias expenden "algodón en rama". Lo avisamos por si acaso.

Z.

Ayuntamiento
Por no reunirse suficiente número de concejales, no pudo celebrarse la sesión ordinaria correspondiente del día 6 del presente.

dinaria correspondiente del día 6 del presente.

Plato del día

Debido a la tolerancia de las autoridades, las calles de la población van a servir para todo menos para lo que están destinadas, pero ¡vive Dios! que el peor uso que pudieran hacer algunos, de ellas, era convertirlas en vertederos públicos; porque eso no ocurre ni en el más infimo pueblo del partido, ni podemos pasarlo en silencio.

Decimos todo esto, por habérsenos contado, que un habitante de la calle de Calduebla, tuvo que sufrir que un vecino suyo poco escrupuloso, arrojase a su puerta un perol lleno de inmundicias, teniendo que mandar limpiar después la calle por su cuenta para evitarse le echaran a él la culpa.

Después del lo uno, lo otro. ¡El colmo de la desfachatez y desvergüenza!

Sentimos no conocer a tan descocado sujeto, pues su nombre hubiera salido a la vergüenza pública en letras como puños.

En el Campo del Trigo y a la puerta de algunos almacenes hay grandes montones de vigas, que ni aun como muestra debían estar allí. ¿No podrían mandar que las retirasen a su verdadero sitio?

¿Y las del Puente, ya las han quitado señor Alcalde?

Tenemos noticia de que muy en breve será vendido por el ramo de Guerra el edificio que ocupa en la actualidad el Parque de Bomberos. Si así fuere no sería *golleria* que la sociedad de los mismos pidiera al Ayuntamiento un local adecuado, y ninguno lo sería tanto como el edificio de la Plaza Mayor en que antes estuvieron las carnicerías.

Y a propósito ¿cuándo desaparecen estas del sitio en que se encuentran?

Se han dado por la Alcaldía las oportunas órdenes para que se prohiba a los renovos la compra de los artículos que se presentan en los mercados de esta ciudad, antes de las once de la mañana para las aves y huevos, y de las diez para las demás especies.

Así mismo se ha encargado especialmente a los agentes de su autoridad que persigan y denuncien a los individuos que a esta industria se dediquen y no paguen la correspondiente contribución.

LA JUSTICIA

Por la infracción de tales órdenes se han impuesto ya varias multas, á varios individuos, cuyos nombres no damos hoy por ser la primera vez, pero ofreciendo hacerlo en lo sucesivo de los de todos los que fueren multados.

Nuestra entusiasta enhorabuena señor Alcalde, y adelante en el camino emprendido, que la opinión le aplaudirá igualmente.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á don Cecilio González Domingo, diputado provincial, ingeniero agrónomo y Director del Instituto general y técnico de Salamanca, quien llamado por el conocido propietario y farmacéutico don Joaquin García Salicio, practicó el reconocimiento de la dehesa de Macarro, que éste adquirió hace poco tiempo; reconocimiento que servirá para poder llevar á cabo la mensura de la finca y la implantación de las grandes reformas que piensan hacer en ella.

Sentimos que tal ocupación nos privara de la compañía de dicho señor en el tiempo que estuvo en este pueblo, deseando al señor Salicio que los estudios llevados á cabo den por resultado la mejora de su propiedad.

El día 5 de los corrientes llegó á esta plaza la nueva guarnición compuesta de una compañía del regimiento de Isabel 2.^a al mando del capitán don Eligio Beña, y en la cual figuran los primeros y segundos tenientes González Polanco, Pata y Unzeta, nuestros amigos y casi hijos de este pueblo.

Sean todos bien venidos.

En el mismo día por la tarde marchó para Valladolid la compañía del regimiento de Toledo que ha guarnecido esta ciudad durante un año completo, en cuya época se han conquistado sus oficiales y soldados las simpatías de este pueblo.

A todos deseamos buen viaje deseando poderles tener otra vez entre nosotros, muy especialmente á su capitán don Feliciano Pérez Egido, que cuenta aquí con tantos y tan cariñosos amigos, que sienten muy de veras verse privados de su presencia.

En el sitio denominado "Los Cañitos," en el río Aguada apareció ahogado en uno de los días pasados el vecino de esta ciudad Agustín Prieto Hernández, padre del capitán de infantería (E. R.) don Mateo Prieto. El desgraciado pretendió sin duda bañarse á cuyo efecto se desnudó y colocó todas sus ropas bien dobladas al lado de un

arbol y ya en el agua debió ser atacado por un accidente epiléptico cuya enfermedad padecía. ó bien la impresión causada por la frialdad del agua, dada la mucha edad del bañista, fué causa de algún desmayo durante el cual pereció. El cadáver se halló á los dos días de ocurrido el hecho y al acto de su extracción asistió el digno Juez de instrucción don Agustín de Bárcena, acompañado del actuario señor Alvarez. Acompañamos á su hijo y demás familia en su justo dolor.

Ha sido destinado al regimiento de Isabel 2.^a y agregado á la compañía que guarnece esta plaza, el primer teniente don Julio Torres que pertenecía al regimiento de Toledo, quien en atención á la reciente desgracia sufrida con el fallecimiento de su padre don Ramón, solicitó el cambio para poder permanecer algún tiempo más en compañía de su madre.

Nos alegramos de que haya conseguido sus deseos.

Después de brillantes exámenes en los que ha terminado la carrera de farmacia, ha regresado de Santiago y se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo don Francisco Pérez Hernández. Bien venido y enhorabuena.

La Sociedad Humanitaria de Bomberos Voluntarios de Ciudad Rodrigo, celebró el día 6 en el Parque de la Sociedad, la junta general ordinaria que previene el artículo 30 de los Estatutos.

Con el título "Sucedidos," ha publicado el ilustre hijo adoptivo de Ciudad Rodrigo don Dionisio de Nogales Delicado, un libro editado con mucho lujo, que contiene una serie de cuentos en los cuales se revelará indudablemente la gracia del autor.

No conocemos el libro porque no se vende pero á juzgar por los elogios que le dedica el crítico de *El Adelanto*, D. Manuel Rubio debe ser digno de la pluma de su autor que hace tantos años se reveló como literato distinguidísimo.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Eduardo Pineda, quien acompañado de su distinguida familia se propone pasar entre nosotros según costumbre la temporada de verano.

Igualmente se encuentra en esta en uso de licencia el capitán de infantería de la reserva de Salamanca don Manuel Martín en compañía de su esposa.

Sean unos y otros bien venidos.

El sábado pasado por la tarde tomó posesión de la canongía magistral de esta catedral el licenciado en Teología don Generoso Hernández, quien obtuvo este cargo después de brillantes ejercicios de oposición.

Le damos nuestra enhorabuena.

El jueves 10 de los corrientes se verificarán los exámenes en el colegio de Santa Teresa de Jesús, para cuyo acto se han repartido elegantísimas tarjetas de invitación.

La Comisión del Mapa Militar de esta plaza ha establecido su residencia oficial en Béjar como punto más próximo á los pueblos en que ahora realiza sus estudios. Al efecto han marchado á dicha ciudad el Comandante y oficiales de Estado Mayor y los oficiales en prácticas, como lo hará también el primer teniente de infantería don Nemesio Toribio de Dios, recientemente destinado, que llegó hace tres días á esta ciudad.

En las noches del miércoles y jueves se dieron en el salón del Café Nuevo, dos notables conciertos de bandurria y guitarra por la bella y simpática señorita Julia Oscar y sus dos hermanos. Los tres notables concertistas cosecharon muchos aplausos y dinero.

Ha sido nombrado y el domingo tomó posesión de la Secretaria del ayuntamiento de Carpio de Azaba don Justo de Paz y Osorio.

Adelantan los trabajos que se están llevando á cabo por varios jóvenes de la localidad, y nos dicen que muy en breve se representará en el Teatro Nuevo una escogida función en beneficio de la Sociedad de Bomberos Voluntarios á cuyo efecto cuentan ya con el apoyo de todas las personas amantes de la prosperidad de Ciudad Rodrigo.

El bello sexo se muestra muy decidido á tomar parte en el reparto de la obra, y no lo extrañamos, pues siempre ha dado pruebas de su ardiente caridad y amor á este pueblo.

¡Tan hermosas, como buenas!

El domingo próximo pasado estuvo muy concurrido el paseo de la "Florida," en el cual tocó las más escogidas piezas de su repertorio la banda municipal.

Suponemos que la susodicha banda seguirá amenizando el paseo durante los días de fiesta y que lo del domingo no habrá sido una excepción.

C-Rodrigo: Imp. Viuda é hijos de Cuadrado.

TARIFA DE ANUNCIOS: Se admiten á precios convencionales, así como también comunicados y esquelas de defunción. * Cada anuncio satisfará, además de su importe, DIEZ CENTIMOS de impuesto.

S O M B R I L L A S ,
A B A N T O S

GUADROS Y ESPEJOS

SURTIDO COMPLETO SE HA RECIBIDO

Viuda é hijos de Cuadrado.-Ciudad Rodrigo.

DISPONIBLE

JOSÉ HUERTAS (RELOJERO)

Tiene el gusto de ofrecer al público, su establecimiento, donde encontrarán inmenso surtido, desde lo más económico hasta el Waltam, lo mejor conocido, y siempre con bondad en el género. Trabajo esmerado en composturas de relojes y toda clase de alhajas. Instalaciones de relojes de torre. Ciudad Rodrigo, calle de Madrid, 24.

SE ARRIENDA una magnífica y gran panera en la calle de Los Penavales, número 11, donde darán razón.

Gran Almacén de Alcoholes, Aguardientes y Licores

ABRAHAM SANCHEZ

CAMPO DE CARNICEROS, 1.

Fábrica de chocolates LA ESPIÑA

NOTA DE PRECIOS: Alcohol de 39 á 40 grados, puro de vino, 27 pesetas cántaro en la población, fuera de ella 17'50.—Aguardiente anisado de 17 á 18 grados, 13 pesetas en la población y fuera 9.—Anisete clase 1.ª (licor dulce), 16 pesetas en la población y fuera 13.

Hay además otras clases de aguardientes y licores á precios ventajosísimos.

CAMPO DE CARNICEROS, 1.—CIUDAD RODRIGO

Aguardiente anisado de 18 grados á 36 reales cántaro!

LARELOJERÍA

de Eustaquio Calleja, establecida en la Plaza del Conde, se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 11, Ciudad Rodrigo.

ANGEL S. RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 4

CIUDAD RODRIGO

Esta casa realiza cuantas existencias hoy tiene á precios tan sumamente económicos que le colocan en mejores condiciones que todas las de su clase.

Objetos de escritorio, perfumería, guantes, armas, loza, cristal y porcelana, adornos de cabeza, camisas, cuellos y puños, paraguas y sombrillas, calzado **gran variedad**, artículos de caza y viaje, bombillas de luz eléctrica, aparatos y tulipas, etc., etc.

DEVOCIONARIOS

Rosarios, Oleografías y Estampas.

Hules para camillas

GRAN SURTIDO SE HA RECIBIDO

A precios muy reducidos se venden en la **Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado**, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Guantes de Cabritilla, marca GELY

Preciosos artículos de fantasía

PAPELERIA.- Viuda é hijos de Cuadrado.- MOLDURAS.

Angel S. Rodriguez
Agencia de tasas y Reclamaciones

á los Ferrocarriles.
Consignaciones y Representaciones.
Detalles y consultas gratis.

Rua del Sol, 9
CIUDAD RODRIGO

Pídase en la estación del ferrocarril el coche de la agencia, servicio á domicilio.